

**ACTA RESOLUTIVA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN DE
TURISMO Y FIESTAS
EJE ECONÓMICO
MARTES 12 DE MAYO DE 2015**

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los doce días del mes de mayo del año dos mil quince, siendo las 10h13, se instalan en sesión extraordinaria, en la sala de sesiones del Concejo Metropolitano de Quito, los miembros de la comisión de Turismo Y Fiestas, concejales: Carla Cevallos, Renata Moreno; y, Patricio Ubidia, quien preside la sesión.

Además, se registra la presencia de los siguientes funcionarios municipales: Lic. María Cecilia Holguín, Directora de Desarrollo de Quito Turismo; Abg. Diego Carrasco, Asesor de la Secretaría de Desarrollo Productivo y Competitividad; y, Sr. Luis Santiana, Asesor de la concejala Carla Cevallos.

Ciudadanos: Fabián Paocarina, Gestor Cultural; Sres. Milton Pachacama y Blanca María Aguirre, miembros del Gobierno Autónomo Descentralizado de Amaguaña.

Secretaría constata que existe el quórum legal y reglamentario, y se da inicio a la sesión, con el siguiente

ORDEN DEL DÍA

1. Presentación de la propuesta de una nueva ruta de Turismo Cultural en Quito, por parte del señor Fabián Paocarina.

Sr. Fabián Paocarina: Saluda a las autoridades y agradece el espacio que se le ha brindado, realiza su exposición que contiene los siguientes puntos:

RUTA DE TURISMO CULTURAL, DESCUBRE EL ARTE DE LA ESCUELA QUITEÑA

- Presentación del proponente
- Breve diagnóstico
- Todos apoyar meta turismo
- Memoria y Patrimonio Cultural de Quito: "Relicario de América"; La Escuela Quiteña
- El RETO INNOVAR: vinculación, movilidad, talleres y gastronomía.
- Viabilidad técnica
- El hilo conductor, el guión: Arquitectura, pintura, escultura
- Público objetivo
- Modelo de gestión

Esta presentación se adjunta al acta como anexo 1

Concejal Patricio Ubidia: Agradece por la exposición, manifiesta que esta es una comisión abierta ante los pedidos ciudadanos, para que puedan plantear sus criterios, la idea es poder construir un espacio para transmitir criterios e ideas, sugiere que la presentación de este

proyecto se entregue a Quito Turismo, para que sea tomado en cuenta, una vez que conoció la comisión.

2. Propuestas turísticas en la parroquia Amaguaña, por parte del señor Milton Pachacama, Presidente del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Amaguaña.

Concejal Patricio Ubidia: Da la bienvenida, manifiesta que la Parroquia Amaguaña, tiene mucha potencialidad, y quienes han asistido al carnaval de Amaguaña, han visto como ha ido sobresaliendo hasta convertirse en uno de los mejores del país.

Sr. Milton Pachacama: Saluda a los concejales miembros de la comisión, agradece el espacio que se brinda a la parroquia para fomentar el turismo, en especial al señor Alcalde y concejales por el logro, para que el carnaval de Amaguaña se institucionalice, manifiesta que su parroquia tiene algunos atractivos culturales, como el Carnaval y el Corpus Cristi, el cual ha logrado un mayor conocimiento de la zona, desean que el Corpus Cristi, sea el referente de Amaguaña, por lo que, solicitan ayuda para crear una ruta turística, informa que con el ex FONSAL, se realizó un trabajo para tratar de diseñarla, desde la hacienda Manuelita Sáenz, y bajaba hasta las riveras del río San Pedro en el Parque Ecológico Cachaco, para luego articularle al centro de la Parroquia que es la iglesia y el parque, lamentablemente el proyecto no se concluyó. Solicitan la ayuda del Municipio para la estructura de un gran proyecto turístico para Amaguaña. Manifiesta que la curia, está dispuesta a entregar la hacienda de Manuelita Sáenz a cualquier entidad que cuente con las condiciones para dar el mantenimiento necesario.

Concejal Patricio Ubidia: Expresa el ánimo de siempre trabajar en todos los proyectos que emprendan, sus planteamientos han sido recogidos y sugiere que sus pedidos se los canalice por medio de Quito Turismo, manifiesta que Amaguaña es una parroquia que está muy adelantada en el tema turístico. Solicita que el proyecto se lo haga llegar por medio de la Secretaría, para poder canalizarlo. Con respecto a la hacienda manifiesta que sería conveniente pedir un informe a Procuraduría.

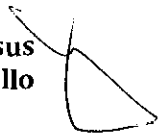
Concejala Renata Moreno: Manifiesta su satisfacción por escuchar estas iniciativas, y expresa que sí se deberían hacer los informes que se requieran, contar con la Procuraduría, en virtud que se encuentra entrampado este tema, en el asunto legal, sugiere que sería conveniente también pedir informe económico, porque el mantenimiento para esta casa significará una erogación económica bastante fuerte para el Municipio, además entendía que la curia solicitaba otros terrenos a cambio.

Sr. Milton Pachacama, Presidente del Gobierno Autónomo Descentralizado de Amaguaña: Expresa su agradecimiento a nombre de todos los habitantes de Amaguaña, y manifiesta que reconocen el trabajo que realiza la alcaldía a través de los concejales Patricio Ubidia y Renata Moreno, que han demostrado su deseo de ayudar a la parroquia.

3. Informe de la Planificación de las actividades de Turismo, Fiestas de Quito y sus Parroquias, por parte de la Secretaría de Cultura.

No se encuentra presente la Secretaría de Cultura.

4. Informe de la Planificación de las actividades de Turismo, Fiestas de Quito y sus Parroquias, por parte del señor Juan Carlos Holguín, Secretario de Desarrollo Productivo y Competitividad.



Abg. Diego Carrasco, Asesor de la Secretaría de Desarrollo Productivo y Competitividad: Saluda a los concejales, manifiesta que el Sr. Juan Carlos Holguín no pudo asistir por encontrarse en la lectura de un informe borrador en la Procuraduría Metropolitana. Informa que en el caso de competencia referente al tema de fiestas y de turismo la Secretaría no las tiene, el año pasado, hubo un encargo específico que terminó con la ejecución de dicho encargo que era Quitonía, y este año tiene otra modalidad, por lo que la Secretaría no tiene competencias, sí en cambio desde el plano de turismo, ya que es importante la política pública turística respecto a los eventos y estos pueden ejercer un dinamizador económico local, entonces, en ese sentido se ha desarrollado una política pública acompañando a todos los eventos para generar esta política económica, tanto en las ferias, como la articulación a través de CONQUITO de las iniciativas de la comunidad, para vender artesanías o comidas típicas que generan una dinámica económica, lo cual existe y se ha trabajado con CONQUITO, en la planificación de las fiestas, existe un proyecto que se está impulsando con mucha fortaleza, que se denomina el Café de Quito, y las activaciones, van a estar presentes en los eventos que se puedan realizar, entonces, se tienen estas dos grandes líneas de política que podrían ser importantes para la planificación de las fiestas; y, dentro de la comisión se pueda discutir cuál será el rol de la Secretaría en las fiestas. Finalmente, hay un compromiso con la comisión, para desarrollar eventos y esperamos que la iniciativa de la comisión se lleve a la Secretaría, porque dentro del POA y del presupuesto está establecido apoyar la iniciativa de la comisión para que se puedan canalizar eventos que permitan los objetivos, tanto de la Administración como de la comisión.

Concejal Patricio Ubidia: Desea conocer quién está encargado del evento grande de las Fiestas de Quito, sugiere que se lo organice con tiempo, porque el año pasado se lo realizó pero sin la coordinación debida, lo que ocasionó algunos problemas, que se lo fueron solucionando, pero para que no existan inconvenientes sugiere que se organice con la debida anticipación y sea informada la comisión.

Abg. Diego Carrasco, Asesor de la Secretaría de Desarrollo Productivo y Competitividad: Indica que la responsable es la Secretaría de Cultura, quienes tienen también el manejo del festival.

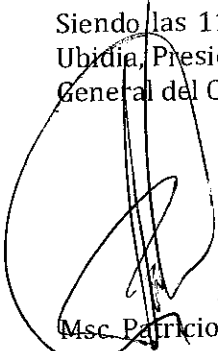
5. Informe de la Planificación de las actividades de Turismo, Fiestas de Quito y sus Parroquias, por parte de la señora Luz Elena Coloma, Gerente de la Empresa Quito Turismo.

Líc. María Cecilia Holguín, Directora de Desarrollo de Quito Turismo: Manifiesta que desde Quito Turismo, tienen alguna experiencia en las actividades que se realizan en las Fiestas de Quito y algunas veces se han realizado eventos culturales y rutas a parroquias, sin tener mucha acogida, porque eran feriados largos de tres o cuatro días, se encuentran realizando una campaña nacional digital que lo que hace es reunir toda la oferta que existe en la ciudad, en el ámbito cultural, gastronómico, y de la naturaleza, para que los interesados tanto turistas nacionales como locales, conozcan cual es la oferta que tiene la ciudad, en el caso de rutas parroquiales, lo realizarán el 11 de diciembre, porque el 12 se festeja el día de las montañas, entonces, se planifica realizar una ruta a las montañas, lo cual depende de la propuesta que tenga la Secretaría de Cultura, para promocionar en esta campaña nacional el

plan de fiesta. Además se da la activación de la Plaza Chica, alineado al café de Quito y a la Plaza de las Flores, igualmente, la ruta de aves para visitar parques urbanos.

Concejal Patricio Ubidia: Solicita que todo esto se lo haga de forma coordinada, porque muchas veces sucede que se enteran cuando llegan las invitaciones, para poder trabajar de forma conjunta.

Siendo las 11h16, se levanta la sesión. Firman para constancia de lo actuado, Msc. Patricio Ubidia, Presidente de la Comisión de Turismo y Fiestas, y, Dr. Mauricio Bustamante, Secretario General del Concejo Metropolitano de Quito.



Msc. Patricio Ubidia
**Presidente de la Comisión
de Turismo y Fiestas.**



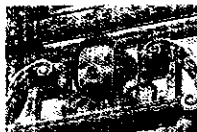
Dr. Mauricio Bustamante Holguín
Secretario General del Concejo

Irene L/

RUTA DE TURISMO CULTURAL: - *DESCUBRE EL ARTE DE LA ESCUELA QUITEÑA* -

DEJATE CAUTIVAR POR EL BARROCO RELIGIOSO, SUS
ENIGMAS, LA ARQUITECTURA, ESCULTURA, PINTURA
Y... VIDA COTIDIANA

**Quito Relicario de América
Patrimonio Cultural de la Humanidad**



Presentación de Proponente

LCDO. FABIAN PAOCARINA ALBUJA

Fecha y lugar de nacimiento: Quito, 2 de diciembre de 1970

Teléfono: 0987385401

Mail: fabianpaocarina@hotmail.com

FORMACIÓN

- . Licenciatura Artes Plásticas UCE
- . Especialización Gestión Local Patrimonio cultural UASB
- . Especialización planificación local CIDEU.
- . Postgrado Gestión Cultural UB Barcelona
- . Magister en Gestión Cultural Itinerario Turismo Cultural de la UOC Cataluña. (ACTUAL)

EXPERIENCIA

- . Administración, curaduría espacios culturales.
- . Diseño y gestión de proyectos socioculturales.

BREVE DIAGNÓSTICO

DEBILIDAD	FORTALEZA	AMENAZA	OPORTUNIDAD
Estacionalidad turismo	Política e inversión pública nacional y local.	Fluctuación mercados por efecto crisis internacional.	Distinción Quito Patrimonio Cultural de la Humanidad
Falta de innovación de productos	Plan y creación de ZET	Desaprovechamiento demanda turismo, afecta posicionamiento y competitividad	Reconocimientos internacionales
Limitado estudio turismo cultural (Target y motivación)	Contar con instancias organizadas y técnicas para la gestión del Turismo		Incremento de turismo, ingresos económicos, fuentes de trabajo directa e indirecta.
Limitada planificación intersectorial Turismo Cultura, ejemplo falta de antelación agenda del sistema cultural			Tendencia cambio de matriz productiva sostenible
Capacidad instalada turística en desarrollo Relativo aprovechamiento marca patrimonio			

Todos apoyar Meta Turismo

- **Nacional:** 2014: 1.681.110 turistas, 1.506,2 millones de dólares por ingreso de divisas, 344.800 empleos directos e indirectos. Tercera fuente de ingresos no petroleros.
- **La meta 2015:** Incremento sostenido a 1681.110 turistas. Convertir primera fuente ingresos.
- **Local:** 2014 (crecimiento 8.5 % respecto a 2013): 680.000 visitantes.
- **Meta 2015:** crecimiento 5 %. Meta 2018: 1 millón de turistas.
- De acuerdo a la estadística oficial, el atractivo principal (2013) en un 61 %, es el Centro Histórico de Quito, Iglesias, arquitectura, arte religioso, museos y espacios culturales, ocupan los primeros lugares
- El reto local preservar y desarrollar el patrimonio cultural, para ello se han implementado planes integrales que procuran articular las distintas esferas, la una enfocada a la calidad de vida de los habitantes y procesos urbanos del entorno, y la otra aprovechar el potencial como fuente generadora de recursos, así, la creación de las ZET (Zonas especiales turísticas), destacando el turismo y la gestión cultural, como atractivo y posicionamiento de marca. El reto local incrementar las visitas y días de permanencia.

Memoria y Patrimonio Cultural de Quito: "Relicario de América"; La Escuela Quiteña

- La memoria milenaria y patrimonio cultural de la ciudad.
- El choque de culturas genero una nueva amalgama de culturas y formas de pensamiento, fomentar identidad y autoestima positiva sobre hibridación.
- Los maestros europeos de la época si bien fueron necesarios, no son tan evocados como los locales, nombres como Caspicara, Miguel de Santiago, Legarda, entre otros, son cruciales.
- Por ello se plantea realizar una ruta que integre arquitectura, arte y diversidad cultural, con el hilo conductor y guion: La Escuela Quiteña

EL RETO INNOVAR: vinculación movilidad, talleres, gastronomía.

Que: Ruta

Porque: Innovación de productos nicho turismo cultural

Como: Producto de Turismo Cultural: Paquete Ruta visita 5 Iglesias/repositorios de bienes u obras culturales emblemáticos, con mediación especializada y guión museológico de contenidos de 4 etapas o siglos (XVI a XIX) de la historia del arte de la Escuela Quiteña, y su repercusión nacional e internacional. Vinculación contexto espacio público, vida cotidiana. Dos versiones, una a pie y otra en bicicleta. con actividades que plantea la experiencia como entrar en un taller y realizar una breve practica, y al final una parte gastronómica. La idea es innovar desde la memoria, buscando experiencias significativas que influyan de forma emotiva mas que únicamente cognitiva. (Sheldon Annis)

Donde: Centro Histórico de Quito

Quienes: Comisión de Turismo del DMQ, Quito Turismo, Policía Metropolitana, Iglesias y Sistema de Museos, Red de artesanos.

Cuanto: Costos administrativos, técnicos, operativos. Costos a definirse conforme apoyo público y privado. Monto tentativo pilotaje de 15.000 USD el trimestre.

Viabilidad técnica

- Existencia de perfil de proyecto.
- Diseño de Guión Museológico de contenidos de la Ruta.
- Enfoque de gestión mixta, publica privada para su ajuste y sostenibilidad.
- El proyecto plantea el levantamiento paralelo de datos cuantitativos y cualitativos para evaluación y retroalimentación semestral.

El Hilo conductor, el Guión: Arquitectura, pintura, escultura.

ETAPA siglo XVI (1501-1600):

- **Iglesia San Francisco:**
- Pintor Español: Fray Pedro Gocial. Paréntesis Pintor Indígena: Caspicara XVIII: "San José y el niño".
- Pintor español: Fray Pedro Bedón
- Pintor Mestizo: Andres Sanchez Gailque:
- Escultor imaginero español: Diego de Robles: "Nuestra señora del Quinche", "Cisne", "Guápulo", relieves del coro en la Iglesia Santo Domingo.
- Paréntesis tiempo XVIII: Legarda: "La Virgen Inmaculada"

ETAPA XVII (1601-1700):

- **Iglesia la Compañía:** Arquitecto, pintor español: Hermano Marcos Guerra: "Infierno" "Purgatorio"
- **Iglesia de San Agustín:** Pintor mestizo: Miguel de Santiago: "La Regla", "El nacimiento del Santo"; José Dimos (Pampite) "Señor de la Buena Esperanza".
- **Iglesia de Santo Domingo:** Pintor mestizo: Gorivar: "Virgen del Pilar", "Tránsito de María", "Serie Reyes de Juda".
- **La Catedral:** Pintor Español: Padre Carlos: "Oración del Huerto", y "Negación de San Pedro".

ETAPA XVIII (1701 -1800):

- **La Catedral:** Escultor mestizo: Bernardo Legarda:
- **La Catedral:** Escultor mestizo: Manuel Samaniego: "La Adoración de los Reyes"
- Escultor indígena: Manuel Chilli Caspicara: "Descenso de la cruz de Cristo", "Episodios de la vida de Jesús", "La última cena".

ETAPA XIX (1801- 1900):

- El Sagrario: Pintor indígena: Gaspar de Sangurima "El LLuquí":

Público objetivo

- Target: Personas del país y a nivel internacional de edad entre 19 a 60 años, con motivación cultural (15%), generalmente cuentan con nivel académico y capacidad económica, interés de experiencias – aprendizaje en lugares distintos y singulares.

Modelo de gestión

- Proyecto: Sesión de derechos patrimoniales a acordar, para asistencia en desarrollo de contenidos e implementación piloto.
- Procedimiento: Proyecto a cargo de instancia de turismo de la ciudad, quien coordinará con los actores involucrados, las características del paquete, costos ingresos, horarios, condiciones, promoción, difusión, y comercialización.
- Integración sistema de seguridad turística

●GRACIAS

